



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN

FECHA: AGOSTO TRES (3) DE DOS MIL VEINTE (2020)
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BELIZA DAZA VILLAR
DEMANDADO: DENI JOSÉ GUERRA PEÑARANDA Y HEREDEROS
INDETERMINADOS
RADICADO: 44-001-31-03-001-2016-00067-00

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA CURADORA AD LITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS CONTRA EL AUTO DE 24 DE JULIO DE 2020, EL CUAL EMPIEZA A CORRER DESDE EL CINCO (5) DE AGOSTO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIO

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

daf6553fb023c3843612b58c497eb9d4da095fee12b0b36202652170a3eedbb8

Documento generado en 03/08/2020 07:52:14 p.m.